



**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE PAMPLONA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 044

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	545183333001 2013 – 00081	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tobías de Jesús Vélez Carvajal	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “CREMIL”.	Inadmite demanda y concede término de 10 días para subsanarla, conforme a lo previsto en el artículo 170 del CPACA, so pena de rechazo	12 – agosto - 2013	1	37
2	545183333001 2013 – 00105	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rubén Darío Bautista Gamboa – David Ortiz Valero – Gerson Manuel Díaz Caicedo	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Rechaza demanda por caducidad de la acción	12 – agosto - 2013	1	88
3	545183333001 2013 – 00013	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Alonso Pinto	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Admite solicitud de aplazamiento de la audiencia Inicial de que trata el art- 180 CAPACA, programada para el 14/08/2013 a las 9:00am; fija nueva fecha para el 28/08/2013, a las 9:00am	12 – agosto - 2013	1	89
4	545183333001 2013 – 00109	Contractual	Diego Iván Capacho Navia	Universidad de Pamplona	Rechaza recurso de reposición y concede apelación interpuesto contra el auto del 25 de julio de 2013, que rechazó la demanda por caducidad de la acción	12 – agosto - 2013	1	243

5	545183333001 2013 – 00045	Incidente de Desacato – Acción de Tutela	Fabián Ardila Gualdrón	Instituto Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad “INPEC” – Director Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pamplona	Ordena oficiar al Jefe de la Oficina Jurídica del INPEC Pamplona, para que allegue copia auténtica de la constancia de notificación, comunicación o recibido de los oficios 81001-GASUP-013798 del 14/11/2012 y 81001- GASUP-4244 del 5/06/2013	12 – agosto - 2013	1	35
6	545183333001 2013 – 00116	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Manuel Guerrero Hoyos	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares	Remite expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de Popayán para que se surta el reparto por ante los Juzgados administrativos de dicha ciudad, tal y como fue ordenado mediante providencia del 17 de julio de 2013, emanada por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Bogotá D.D., Sección Segunda.	12 – agosto - 2013	1	112
7	545183333001 2013 – 00067	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Salas Gutiérrez	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares	Inadmite demanda y concede término de 10 días para subsanarla, conforme a lo previsto en el artículo 170 del CPACA, so pena de rechazo	12 – agosto - 2013	1	46

8	545183333001 2013 – 00095	Reparación Directa	Julio César Castellanos Prieto y Otros	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Admite demanda y fija gastos procesales en \$100.000.00	12 – agosto - 2013	1	52
---	------------------------------	--------------------	---	--	---	--------------------	---	----

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en la página web www.ramajudicial.gov.co/csi/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona en el día de hoy **13 DE AGOSTO DE 2013 a las 8:00 a.m.**



MARTHA EDITH ACEVEDO SUAREZ
Secretaria